ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO EJECUTIVO DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO 2012

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día diez de mayo del año dos mil doce, siendo las nueve horas, previa convocatoria realizada en tiempo y forma a través de los oficios: ----------
SDE/FIDECOMP/089/2012,SDE/FIDECOMP/090/2012, SDE/FIDECOMP/091/2012, SDE/FIDECOMP/092/2012,SDE/FIDECOMP/093/2012, SDE/FIDECOMP/094/2012, SDE/FIDECOMP/095/2012,SDE/FIDECOMP/096/2012, SDE/FIDECOMP/097/2012, SDE/FIDECOMP/098/2012, de fecha 26 de abril del año en curso, emitida por el Dr. Rafael Tamayo Flores, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Morelos y Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo; se hace constar que se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Económico, ubicada en calle Ajusco número dos Col. Buenavista, en Cuernavaca, Morelos; el Dr. Rafael Tamayo Flores, Secretario de Desarrollo Económico, en su calidad de Presidente Suplente, en representación del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Presidente de este Comité Técnico; el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión, en su carácter de Secretario Técnico Suplente en representación del Secretario de Desarrollo Económico; el Lic. Manuel Rodríguez Lomelí, Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico; el Ing. Ricardo De Vecchi Armella, Miembro del Sector Empresarial y Vocal Suplente del Comité Técnico; el Lic. Juan José Herrasti Real, Director General de Coordinación de Planeación y Suplente del Director General del Fideicomiso; el C.P. Irving Octavio Román Cerecer, Encargado de Despacho de la Comisaría Pública del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo; y como invitados: el Lic. Juan José Solares Romero Asesor del Fideicomiso; la Lic. Verónica Carmona Rangel, Representante de la Fiduciaria BANORTE; de conformidad con la lista de asistencia que se agrega a la presente como "Anexo uno", con el objeto de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del 2012 del Comité Técnico del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo, de conformidad con el siguiente: ----------

ORDEN DEL DÍA: ----------

1. Pase de lista y verificación de quórum.----------
2. Aprobación al Orden del Día.----------
3. Presentación Ejecutiva del Proyecto "Incremento de la Productividad y Competitividad en Organizaciones Mediante la Capacitación a Empresarios, Líderes Sindicales (CTM) y Trabajadores".----------
4. Lectura y, en su caso, aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores

(Cuarta Sesión Ordinaria, 2ª Sesión Extraordinaria y 3ª Sesión Extraordinaria de 2012).----------

5. Seguimiento de acuerdos.----------
6. Informe de la Secretaría Técnica sobre la operación del FIDECOMP (Proyectos Activos).----------
7. Análisis y Determinación de la Ficha de Prefactibilidad del Proyecto "Incremento de la Productividad y Competitividad en Organizaciones Mediante la Capacitación a Empresarios, Líderes Sindicales (CTM) y Trabajadores".----------
8. Análisis y Determinación de la Ficha de Prefactibilidad del Proyecto "Videojuegos Educativos como Herramienta de Apoyo a la Formación de Niños Morelenses".----------
9. Análisis y Determinación de la Ficha de Prefactibilidad del Proyecto "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística (PICCT) 2012".----------
10. Análisis y Determinación de la Ficha de Prefactibilidad del Proyecto "Museo de Arte Sacro en el Exconvento de la Asunción en Cuernavaca".----------
11. Análisis y Determinación de la Ficha de Prefactibilidad del Proyecto "Tlayacapan Pueblo Mágico (1ª Etapa)".----------
12. Análisis y Determinación de la Ficha Técnica del Proyecto "Rehabilitación del Museo Casa Estudio de David Alfaro Siqueiros (La Tallera), Cuernavaca, Morelos".----------
13. Análisis y Determinación de la Ficha Técnica del Proyecto "Optimización en la Operación de la Planta de Tratamiento de ECCACIV, S.A. de C.V. 2ª Etapa".
14. Análisis y Determinación de la Ficha Técnica del Proyecto "Sistema de Gestión Documental".----------
15. Presentación y, en su caso, aprobación del Convenio y Programa de Ejecución del Proyecto "Ampliación del Programa de Financiamiento para la Micro Pequeña y Mediana Empresa (PROPYME)".----------
16. Análisis y Determinación de la Ficha Técnica del Proyecto "Diagnóstico y Programa de Orientación Vocacional del Estado de Morelos: Morelos Inicia el Movimiento".----------
17. Autorización para dar de baja de la Cartera de Proyectos del Fideicomiso, el proyecto "Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro Histórico, Corredor Turístico Cultural Corazón de Cuernavaca (4ª Etapa)".----------
18. Presentación y, en su caso, aprobación de la solicitud de modificaciones a las inversiones en equipo, referente al proyecto "Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA)".----------
19. Presentación de los Estados Financieros correspondiente al mes de Marzo de 2012.----------
20. Informe de Actividades de la Dirección General correspondiente al mes de Abril de 2012.----------

21. Asuntos Generales.----------
22. Aprobación y firma de los Acuerdos de la presente Sesión.----------
23. Clausura de la sesión.----------

En uso de la palabra el Dr. Rafael Tamayo Flores, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Comité Técnico, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia.----------

Acto continuo y en cumplimiento al **punto número uno** del Orden del Día, se procedió al pase de lista, manifestando el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, que se cuenta con el Quórum legal necesario para el desahogo de la reunión por lo que se declara instalado formalmente este Órgano Colegiado y válidos los Acuerdos que se determinen.----------

En cumplimiento al **punto número dos** del Orden del Día, se somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el cual forma parte integral de la carpeta que previamente les fue entregada. En uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, comenta a los presentes que el Lic. Hugo Salgado Castañeda, Secretario de Turismo ha solicitado al Dr. Rafael Tamayo Flores, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso realizar una presentación general sobre los Proyectos presentados ante el Comité Técnico del Fideicomiso. Por lo anterior, se pone a consideración del Comité Técnico incluir al Orden del Día la "Presentación Ejecutiva de los Proyectos propuestos por la Secretaría de Turismo". A continuación el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico cede la palabra al Lic. Juan José Herrasti Real, Director General de Coordinación de Planeación y Suplente del Director General del Fideicomiso para hacer mención que sobre el Proyecto "Modernización del Catastro de Morelos 2011" el proponente ha solicitado al Mtro. José Telumbre Melgar, Director General del Fideicomiso poner a consideración del Comité Técnico del Fideicomiso la aprobación de la utilización de intereses generados por el recurso otorgado al proyecto para la ampliación de sus metas, toma la palabra el Ing. Ricardo De Vecchi Armella, Miembro del Sector Empresarial y Vocal Suplente del Comité Técnico, para solicitar aclaración sobre lo que determinan los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos Aprobados con Recursos del Fideicomiso a lo cual el Lic. Juan José Herrasti Real, Director General de Coordinación de Planeación y Suplente del Director General del Fideicomiso responde que los Lineamientos mencionados determinan que bajo aprobación del Comité Técnico el Proponente puede utilizar los intereses generados para beneficio del Proyecto presentado. A continuación el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico toma la palabra y pone a consideración del Comité Técnico la inclusión al Orden del Día de la

"Presentación, y en su caso aprobación, de ampliación de metas con recursos generados por intereses del recurso otorgado para el Proyecto de Modernización del Catastro de Morelos 2011". No habiendo más comentarios al respecto, los integrantes del Comité Técnico decide tomar el siguiente: ----------

Acuerdo 01/5ª Ordinaria/10-05-12.- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico aprueban el Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria de 2012, del Comité Técnico del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del empleo del Estado de Morelos, anexando como punto número cuatro la "Presentación Ejecutiva de los Proyectos propuestos por la Secretaría de Turismo", y como punto número diecinueve la "Presentación, y en su caso aprobación, de ampliación de metas con recursos generados por intereses del recurso otorgado para el Proyecto de Modernización del Catastro de Morelos 2011", y recorriendo los puntos subsecuentes.----------

Continuando con el **punto número tres** del Orden del Día referente a la presentación ejecutiva del Proyecto "Incremento de la Productividad y Competitividad en Organizaciones Mediante la Capacitación a Empresarios, Líderes Sindicales (CTM) y Trabajadores", en uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, hace un atento llamado al personal del Instituto Morelense para la Calidad y Competitividad A.C. (IMCC), para que se integren a la Sesión y procedan con la presentación indicada en este punto del Orden del Día, acto seguido, el Dr. Rafael Tamayo Flores, Secretario de Desarrollo Económico y presidente Suplente del Comité Técnico, da la bienvenida al personal invitado y se procede a realizar la presentación ejecutiva. En uso de la palabra, el Ing. Julián Adame Miranda, Presidente del IMCC, realiza una amplia explicación del proyecto en mención, indicando sus características y alcances principales, asimismo, comenta enfáticamente que el proyecto buscar dar apoyo a cincuenta empresas seleccionadas para participar en el Premio Morelos a la Calidad y Competitividad 2012, el cual es la mejor herramienta para aumentar la competitividad de las empresas y conocer la posición del país, y sobre todo la posición del Estado de Morelos en cuanto a Calidad y Competitividad Empresarial. Una vez concluida la presentación, los miembros del Comité Técnico realizan una serie de preguntas y sugerencias, acto seguido, el personal del Instituto Morelense para la Calidad y Competitividad A.C. agradece la atención prestada y abandonan el recinto. Los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente: ----------

Acuerdo 02/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico en su conjunto se da por enterado de la Presentación Ejecutiva del Proyecto "Incremento de la Productividad y Competitividad en Organizaciones Mediante la Capacitación a Empresarios, Líderes Sindicales (CTM) y Trabajadores".----------

Continuando con el **punto número cuatro** del Orden del Día referente a la presentación ejecutiva de los proyectos propuestos por la Secretaría de Turismo,

en uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, hace un atento llamado al personal de la Secretaría de Turismo para que se integren a la Sesión y procedan con la presentación indicada en este punto del Orden del Día, acto seguido, el Dr. Rafael Tamayo Flores, Secretario de Desarrollo Económico y presidente Suplente del Comité Técnico, da la bienvenida al personal invitado y se procede a realizar la presentación ejecutiva. En uso de la palabra, el Lic. Hugo Salgado Castañeda, Secretario de Turismo, realiza una amplia explicación de los proyectos "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística (PICCT) 2012", "Museo de Arte Sacro en el Exconvento de la Asunción en Cuernavaca", "Tlayacapan Pueblo Mágico (1ª Etapa)", "Rehabilitación del Museo Casa Estudio de David Alfaro Siqueiros (La Tallera), Cuernavaca, Morelos", indicando sus características y alcances principales. Sobre el proyecto "Museo de Arte Sacro en el Exconvento de la Asunción en Cuernavaca", comentan enfáticamente que como continuación del proyecto Ruta de los Conventos de la actual administración, se pretende aprovechar el arte sacro del siglo XVI al siglo XVIII ubicado en las oficinas de la Catedral de la Ciudad de Cuernavaca, para habilitar un museo en ese sitio. Procede a dar la explicación acerca del proyecto "Tlayacapan Pueblo Mágico (1ª Etapa)", haciendo énfasis que este municipio recibió en el año 2011 el reconocimiento como Pueblo Mágico, por lo que en este año se pretende realizar el remozamiento de una de las principales calles y la reparación a la infraestructura de la red hidráulica y eléctrica, para dar una imagen agradable al turista que visita este poblado y coadyuvar a la facilitación de la visita turística al Convento de San Juan Bautista y a la Cerería de Tlayacapan. Respecto al "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística (PICCT) 2012", comenta que se pretende apoyar al sector hotelero de Morelos mediante la capacitación a sus empleados para incrementar la calidad en la atención al turismo. Y como ultimo proyecto explica el de "Rehabilitación del Museo Casa Estudio de David Alfaro Siqueiros (La Tallera), Cuernavaca, Morelos", haciendo énfasis en que se esta solicitando al Fideicomiso recurso por $9'500,000.00 (Nueve millones, quinientos mil pesos 00/100 M.N.) debido a que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes está aportando $3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) adicionales, debido a la intención de promover a La Tallera como un Museo Nacional. Una vez concluida la presentación, los miembros del Comité Técnico realizan una serie de preguntas y observaciones, acto seguido, el personal de la Secretaría de Turismo agradece la atención prestada y abandona el recinto. Los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente: ----------

Acuerdo 03/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico en su conjunto se da por enterado de la Presentación Ejecutiva de los Proyectos propuestos por la Secretaría de Turismo.----------

Continuando con el **punto número cinco** del Orden del Día referente a la lectura

y aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores (Cuarta Sesión Ordinaria, 2ª Sesión Extraordinaria y 3ª Sesión Extraordinaria de 2012) en uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, propone a los miembros del Comité Técnico dispensar la lectura de las mismas, ya que previamente les fue enviadas vía electrónica para sus respectivas observaciones y comentarios. No habiendo ninguna observación al respecto, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente: ----------

Acuerdo 04/5ª Ordinaria/10-05-12.- Por unanimidad de votos los integrantes del Comité Técnico aprueban las Actas de la Cuarta Sesión Ordinaria, Segunda Sesión Extraordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria de 2012 del Comité Técnico del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.----------

Dentro del **punto número seis** del Orden del Día que se refiere al Seguimiento de Acuerdos, en uso de la palabra el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico informa que dicho seguimiento se encuentra incluido en las carpetas informativas de la Sesión, asimismo, procede a dar lectura de todos y cada uno de los Acuerdos que se han tomado en las sesiones anteriores.

Una vez culminado el Seguimiento de Acuerdos, y no habiendo comentarios sustanciales al respecto, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente: ----------

Acuerdo 05/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico en su conjunto se da por enterado del Seguimiento de Acuerdos.----------

Continuando con el **punto número siete** del Orden del Día, referente al informe de la Secretaría Técnica sobre la operación del FIDECOMP (Proyectos Activos), en uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, procede a dar lectura del Informe en mención, y comenta en términos generales el avance físico y financiero de los Proyectos que han sido apoyados con recursos del FIDECOMP, así como los proyectos que se encuentran en proceso de evaluación. Una vez concluido dicho informe, pregunta a los miembros del Comité Técnico si desean realizar alguna observación al respecto. No habiendo comentarios u observaciones, el Comité Técnico decide tomar el siguiente: -------

Acuerdo 06/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico en su conjunto se da por enterado del Informe de la Secretaría Técnica sobre la operación del FIDECOMP (Proyectos Activos).----------

Continuando con el **punto número ocho** del Orden del Día, referente al análisis y determinación de la Ficha de Prefactibilidad del Proyecto "Incremento de la Productividad y Competitividad en Organizaciones Mediante la Capacitación a Empresarios, Líderes Sindicales (CTM) y Trabajadores", en uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la

Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, comenta que el proyecto, las características y los alcances del Proyecto ya fueron expuestos en la Presentación Ejecutiva realizada como Punto número Tres de esta Sesión, asimismo, indica que la información fue analizada y dictaminada por el GAT, recomendando solicitar en su momento al proponente presentar concretamente las metas del programa de capacitación presentado. Los miembros del Comité Técnico analizan la información, así como los comentarios vertidos y deciden tomar el siguiente: ----------

Acuerdo 07/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico por unanimidad de votos de los presentes, decide que el Proyecto "Incremento de la Productividad y Competitividad en Organizaciones Mediante la Capacitación a Empresarios, Líderes Sindicales (CTM) y Trabajadores" es pertinente, e instruye al Director General para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos Apoyados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente de dicha resolución y le solicite la Ficha Técnica y Expediente Técnico.----------

Continuando con el **punto número nueve** del Orden del Día, referente al análisis y determinación de la Ficha de Prefactibilidad del Proyecto "Videojuegos Educativos como Herramienta de Apoyo a la Formación de Niños Morelenses", en uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, comenta que el proyecto, sus características y los alcances del mismo ya fueron expuestos en una sesión anterior, asimismo, indica que la información fue analizada y dictaminada por el GAT, y que el proponente presentó oficios de la Secretaría de Educación y del Sistema DIF Morelos donde respaldan la iniciativa. No habiendo comentarios sustanciales al respecto, los miembros del Comité Técnico analizan la información presentada y deciden tomar el siguiente: ---------

Acuerdo 08/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico por unanimidad de votos, decide que el Proyecto "Videojuegos Educativos como Herramienta de Apoyo a la Formación de Niños Morelenses" es pertinente, e instruye al Director General para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos Apoyados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente de dicha resolución y le solicite la Ficha Técnica y Expediente Técnico.----------

Continuando con el **punto número diez** del Orden del Día, referente al análisis y determinación de la Ficha de Prefactibilidad del Proyecto "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística (PICCT) 2012", en uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, comenta que de igual manera el proyecto, las características y los alcances del mismo ya fueron

expuestos dentro de la Presentación Ejecutiva del Secretario de Turismo Lic. Hugo Salgado Castañeda como parte del Punto número Cuatro de esta sesión, asimismo, indica que la información fue analizada y dictaminada por el GAT, y pregunta si los presentes desean hacer algún comentario al respecto, toma la palabra el Dr. Rafael Tamayo Flores, Secretario de Desarrollo Económico, en su calidad de Presidente Suplente, en representación del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Presidente de este Comité Técnico comentando que el programa presentado forma parte de las actividades inherentes a la Secretaría de Turismo por lo que posiblemente debiera estar entre sus prioridades presupuestales, a lo cuál el Lic. Manuel Rodríguez Lomelí, Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico asiente. El M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, comenta que en el ejercicio presupuestal 2011 la Secretaría de Turismo solicito al Fideicomiso recursos para la realización del proyecto "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística (PICCT) 2011", señalando dicha Secretaría que era el primer ejercicio en el cuál el Gobierno del Estado no contaba con recurso presupuestado para este programa y que además habían ampliado los alcances del programa, siendo éstas las razones por las que el Comité Técnico decidió otorgar el apoyo. No habiendo más comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico analizan la información, así como los comentarios vertidos y deciden tomar el siguiente:--

Acuerdo 09/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico por unanimidad de votos decide que el Proyecto "Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística (PICCT) 2012" no es pertinente, e instruye al Director General para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos Apoyados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente de dicha resolución.----------

Continuando con el **punto número once** del Orden del Día, referente al análisis y determinación de la Ficha de Prefactibilidad del Proyecto "Museo de Arte Sacro en el Exconvento de la Asunción en Cuernavaca", en uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, comenta que las características y los alcances del Proyecto ya fueron expuestos, asimismo, indica que la información fue analizada y dictaminada por el GAT, y pregunta si los presentes desean hacer algún comentario al respecto, no habiendo comentarios sustanciales al respecto, los miembros del Comité Técnico analizan la información presentada y deciden tomar el siguiente: ----------

Acuerdo 10/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico por unanimidad de votos, decide que el Proyecto "Museo de Arte Sacro en el Exconvento de la Asunción en Cuernavaca" es pertinente, e instruye al Director General para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y

Comprobación de la Ejecución de Proyectos Apoyados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente de dicha resolución y le solicite la Ficha Técnica y Expediente Técnico.----------

Continuando con el **punto número doce** del Orden del Día, referente al análisis y determinación de la Ficha de Prefactibilidad del Proyecto "Tlayacapan Pueblo Mágico (1ª Etapa)", en uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, comenta que de igual manera el proyecto, las características y los alcances del mismo ya fueron expuestos, asimismo, indica que la información fue analizada y dictaminada por el GAT, y pregunta si los presentes desean hacer algún comentario al respecto, no habiendo comentarios sustanciales al respecto, los miembros del Comité Técnico analizan la información presentada y deciden tomar el siguiente: ----------

Acuerdo 11/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico por unanimidad de votos, decide que el Proyecto "Tlayacapan Pueblo Mágico (1ª Etapa)" es pertinente, e instruye al Director General para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos Apoyados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente de dicha resolución y le solicite la Ficha Técnica y Expediente Técnico.----------

Continuando con el **punto número trece** del Orden del Día, referente al análisis y determinación de la Ficha Técnica del Proyecto "Rehabilitación del Museo Casa Estudio de David Alfaro Siqueiros (La Tallera), Cuernavaca, Morelos", en uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, comenta que en seguimiento a la aprobación de Ficha de Prefactibilidad, el Proponente presentó formalmente la Ficha Técnica y Expediente Técnico, dicha información fue analizada y dictaminada por el GAT, el cual observó que la información fue presentada en términos generales correctamente y se recomienda su aprobación, no sin antes mencionar que el proponente no presentó convenio 2012 con el INBAL. Pregunta si el Comité Técnico desea hacer algún comentario al respecto a lo cual hace uso de la palabra el Dr. Rafael Tamayo Flores, Secretario de Desarrollo Económico, en su calidad de Presidente Suplente, en representación del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Presidente de este Comité Técnico preguntando cómo es que el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), esta solicitando a la Secretaría de Turismo $3´000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) de recurso estatal, adicionales a la contraparte con la Secretaría de Turismo Federal, con la cual si hay convenio de por medio. El asesor sugiere que se apruebe lo correspondiente a la contraparte de la Secretaría de Turismo Federal, y solo en caso de que se documente fehacientemente la necesidad de aportar

$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) adicionales como contraparte con el INBAL, se reconsidere el monto. No habiendo más comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente: ----------

Acuerdo 12/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico por unanimidad de votos decide ingresar a la Cartera del Fideicomiso el Proyecto "Rehabilitación del Museo Casa Estudio de David Alfaro Siqueiros (La Tallera), Cuernavaca, Morelos", únicamente por la cantidad de $6,500,000.00 (Seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) e instruye al Director General para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos Apoyados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente de dicha resolución y le solicite el Convenio y Programa de Ejecución. ----------

Continuando con el **punto número catorce** del Orden del Día, referente al análisis y determinación de la Ficha Técnica del Proyecto "Optimización en la Operación de la Planta de Tratamiento de ECCACIV, S.A. de C.V. 2ª Etapa", en uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, comenta que en seguimiento a la aprobación de Ficha de Prefactibilidad, el Proponente presentó formalmente la Ficha Técnica y Expediente Técnico, dicha información fue analizada y dictaminada por el GAT, el cual observó que la información fue presentada correctamente y se recomienda su aprobación. No habiendo comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente: ----------

Acuerdo 13/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico por unanimidad de votos decide ingresar a la Cartera del Fideicomiso el Proyecto "Optimización en la Operación de la Planta de Tratamiento de ECCACIV, S.A. de C.V. 2ª Etapa", e instruye al Director General para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos Apoyados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente de dicha resolución y le solicite el Convenio y Programa de Ejecución.----------

Continuando con el **punto número quince** del Orden del Día, referente al análisis y determinación de la Ficha Técnica del Proyecto "Sistema de Gestión Documental", en uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, comenta que en seguimiento a la aprobación de Ficha de Prefactibilidad, el Proponente presentó formalmente la Ficha Técnica y Expediente Técnico, dicha información fue analizada y dictaminada por el GAT, el cual observó que la información fue presentada correctamente y se recomienda su aprobación. No habiendo comentarios u observaciones, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente: ----------

Acuerdo 14/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico por unanimidad de votos decide ingresar a la Cartera del Fideicomiso el Proyecto "Sistema de Gestión Documental", e instruye al Director General para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos Apoyados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente de dicha resolución y le solicite el Convenio y Programa de Ejecución.----------

Acto continuo y en cumplimiento al **punto número dieciséis** del Orden del Día referente a la Presentación y, en su caso, aprobación del Convenio y Programa de Ejecución del Proyecto "Ampliación del Programa de Financiamiento para la Micro Pequeña y Mediana Empresa (PROPYME)", en uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, comenta que en seguimiento a la aprobación de la Ficha Técnica aprobada, se presenta el Convenio y Programa de Ejecución, los cuales fueron analizados y dictaminados por el GAT, y se observa que la información fue presentada correctamente y conforme a los Lineamientos del Fideicomiso. No habiendo comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente: ----------

Acuerdo 15/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico por unanimidad de votos aprueba el Convenio y Programa de Ejecución del Proyecto "Ampliación del Programa de Financiamiento para la Micro Pequeña y Mediana Empresa (PROPYME)" e instruye al Director General para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos Apoyados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente de dicha resolución, e instruya a la Fiduciaria a realizar la liberación de recursos por un monto de $10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.), a la cuenta que indique el Proponente, una vez que esté firmado el Convenio de Colaboración correspondiente.----------

Continuando con el **punto número diecisiete** del Orden del Día, referente al análisis y determinación de la Ficha Técnica del Proyecto "Diagnóstico y Programa de Orientación Vocacional del Estado de Morelos: Morelos Inicia el Movimiento", en uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, comenta que en seguimiento a la aprobación de Ficha de Prefactibilidad, el Proponente presentó formalmente la Ficha Técnica y Expediente Técnico, dicha información fue analizada y dictaminada por el GAT, el cual observó que conforme al Programa de Ejecución se desprenden conceptos ya ejercidos por lo que se recomienda la aprobación del proyecto únicamente por cuanto al recurso no ejercido, que de acuerdo al Programa de Ejecución es de $1´044,000.00 (Un millón, cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.). No habiendo más comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico analizan

la información presentada y los comentarios vertidos para tomar el siguiente: ---
Acuerdo 16/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico por unanimidad de votos decide ingresar a la Cartera del Fideicomiso el Proyecto "Diagnóstico y Programa de Orientación Vocacional del Estado de Morelos: Morelos Inicia el Movimiento" autorizando apoyarlo únicamente por la cantidad de $1,044,000.00 (Un millón, cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), e instruye al Director General para que en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para la Aprobación de Apoyos y Comprobación de la Ejecución de Proyectos Apoyados con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente de dicha resolución y le solicite el Convenio y Programa de Ejecución, así como la actualización de la Ficha Técnica.----------
Continuando con el **punto número dieciocho** del Orden del Día, referente a la autorización para dar de baja de la Cartera de Proyectos del Fideicomiso, el proyecto "Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro Histórico, Corredor Turístico Cultural Corazón de Cuernavaca (4ª Etapa)", en uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, comenta que en relación al proyecto aprobado mediante el Acuerdo 11/10ª Ordinaria/13-10-12, de fecha 13 de octubre de 2011, por un monto total de $5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.), únicamente para la ejecución de la rehabilitación de los Callejones del Cubo y Correos, al respecto, informa al Comité Técnico, que a la fecha de elaboración de las presentes carpetas informativas, no se ha recibido en la Secretaría Técnica del Fideicomiso, la propuesta de Convenio de Colaboración, ni la Cédula de avance Físico y Financiero de dicho Proyecto, los cuales, de conformidad con el Artículo 7 de las Reglas de Operación para la Ejecución de Proyectos con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, tenían que ser presentados en un plazo no mayor a 15 días naturales, a partir de la aprobación de la Ficha Técnica. Por lo anterior, y en apego a las Reglas de Operación mencionadas, se sugiere dar de baja dicho proyecto de la Cartera de Proyectos del Fideicomiso. No habiendo comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente: ----------
Acuerdo 17/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico por unanimidad de votos decide dar de baja de la Cartera de Proyectos del Fideicomiso el Proyecto "Mejoramiento de la Imagen Urbana del Centro Histórico, Corredor Turístico Cultural Corazón de Cuernavaca (4ª Etapa)", debido a que el proponente no ha entregado en tiempo y forma la propuesta de Convenio de colaboración, ni la Cédula de Avance Físico y Financiero, e instruye al Director General para que en términos de lo dispuesto en las Reglas de Operación para le Ejecución de proyectos con Recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos, notifique al Proponente de dicha resolución.----------
Continuando con el **punto número diecinueve** del Orden del Día, referente a la

presentación y en su caso, aprobación de la ampliación de metas con recursos de intereses generados por el Proyecto "Modernización del Catastro de Morelos 2011", en uso de la palabra el el Lic. Juan José Herrasti Real, Director General de Coordinación de Planeación y Suplente del Director General del Fideicomiso, comenta que el Fideicomiso apoyo este proyecto con un recurso total de $21,740,120.55 (Veintiún millones setecientos cuarenta mil ciento veinte pesos 55/100 M.N.), los cuales generaron intereses por la cantidad de $333,624.20 (Trescientos treinta y tres mil seiscientos veinticuatro pesos 20/100 M.N.), de los cuales el proponente solicita la aprobación del Comité Técnico para poder utilizarlos en Suministro de 72 antenas y la adquisición de equipamiento para la agilización de la conectividad de Catastro así como la contratación de mano de obra para la instalación. No habiendo más comentarios al respecto el Comité Técnico analiza la información presentada y los comentarios vertidos para tomar el siguiente:----------

Acuerdo 18/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico por unanimidad de votos decide aprobar la ampliación de metas con recursos por un monto de $333,624.20 (Trescientos treinta y tres mil seiscientos veinticuatro pesos 20/100 M.N.), generados por intereses del recurso otorgado para el Proyecto de Modernización del Catastro de Morelos 2011, los cuales se ocuparán para robustecer la Red Estatal de Gobierno.----------

Continuando con el **punto número veinte** del Orden del Día, referente a la presentación y, en su caso, aprobación de la solicitud de modificaciones a las inversiones en equipo, referente al proyecto "Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA)", en uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, comenta que el proyecto ha presentado las comprobaciones de su avances físico y financiero, además que en la ejecución del proyecto se reflejó un ahorro por $39,000.00 (Treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) el cual se pretende ejercer en la adquisición de un módulo itinerante como una meta adicional al planteamiento original. No habiendo más comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 19/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico por unanimidad de votos decide aprobar las modificaciones a las inversiones en equipo referentes al Proyecto "Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA)", a fin de utilizar los recursos provenientes de economías generadas por la Adquisición de scanners, por un monto de $39,000.00 (Treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.), para que sean usados en un módulo itinerante, el cual consta de una laptop, un scanner, un multifuncional, un no break y una mesa.----------

Continuando con el **punto número veintiuno** del Orden del Día, referente a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de marzo de 2012, en uso de la palabra el Lic. Juan José Herrasti Real, Director General de Coordinación de Planeación y Suplente del Director General del Fideicomiso,

presenta al Comité Técnico los Estados Financieros correspondientes al mes de marzo de 2012, mismos que fueron elaborados por el Despacho Contable GR Grupo Internacional Asociado S.C. y pregunta al Comité Técnico si desea realizar alguna observación al respecto. No habiendo comentarios u observaciones, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 20/5ª Ordinaria/10-05-12.- Por unanimidad de votos los miembros del Comité Técnico se dan por enterados de los Estados Financieros correspondientes al mes de Marzo de 2012. ----------

Continuando con el **punto número veintidós** del Orden del Día, referente al informe de actividades de la Dirección General correspondiente al mes de abril de 2012, en uso de la palabra, el Lic. Juan José Herrasti Real, Director General de Coordinación de Planeación y Suplente del Director General del Fideicomiso, procede a dar lectura del Informe presentado por el Mtro. José Telumbre Melgar, Director General del Fideicomiso, una vez concluida la lectura pregunta a los miembros del Comité Técnico si desean realizar alguna observación al respecto. No habiendo comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico deciden tomar el siguiente:----------

Acuerdo 21/5ª Ordinaria/10-05-12.- El Comité Técnico en su conjunto se da por enterado del Informe de Actividades presentadas por la Dirección General correspondiente al mes de Abril de 2012. ----------

En cumplimiento al **punto número veintitrés** del Orden del Día, referente a los Asuntos Generales, en uso de la palabra, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, pregunta si desean realizar algún comentario en este punto del Orden del Día. No habiendo comentarios al respecto, se procede a dar cumplimiento al **punto número veinticuatro** referente a la aprobación y firma de los Acuerdos de la presente sesión, el M. en E. Mauricio Hernández Fernández, Director General de Planeación para la Inversión y Secretario Técnico Suplente del Comité Técnico, da lectura a los Acuerdos tomados en la presente Sesión, acto seguido los miembros del Comité Técnico emiten sus observaciones y modificaciones y toman el siguiente: ----------

Acuerdo 16/4ª Ordinaria/12-04-12.- Los miembros del Comité Técnico por unanimidad de votos aprueban y firman los Acuerdos tomados en la Quinta Sesión Ordinaria de 2012 del FIDECOMP.----------

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al **punto número veinticinco** del Orden del Día, el Dr. Rafael Tamayo Flores, Secretario de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Comité Técnico, declara clausurada la presente Sesión, siendo las doce horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. ----------

Dr. Rafael Tamayo Flores
Suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos y Presidente del Comité Técnico

M. en E. Mauricio Hernández Fernández
Suplente del Secretario de Desarrollo Económico y Secretario Técnico del Comité Técnico

Ing. Ricardo De Vecchi Armella
Miembro del Sector Empresarial y Vocal Suplente del Comité Técnico

Lic. Manuel Rodríguez Lomelí
Miembro del Sector Empresarial y Vocal del Comité Técnico

C.P. Irving Octavio Román Cerecer
Encargado de Despacho de la Comisaría Pública del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo

Lic. Juan José Herrasti Real
Suplente del Director General del Fideicomiso

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2012 DEL FIDEICOMISO EJECUTIVO DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE FECHA 10 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.